

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA LA UNION S.A. UNIONSA CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del 2016 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Av Francisco de Orellana solar 1 manzana 111 edificio World Trade Center oficina 83 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía AGRICOLA UNION S.A. UNIONSA con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Yankel Bolivar Salazar Piedrahita, con 407 acciones, la señorita Nicole Salazar Piedrahita , con 131 acciones, la señorita Salazar Piedrahita Astrid Yfigenia, con 131 acciones y la señora Astrid Josefina Piedrahita Morante, con 131 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Yankel Bolivar Salazar Piedrahita** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA LA UNION S.A. UNIONSA"

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRICOLA LA UNION S.A. UNIONSA, y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 06 de abril del 2016 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Av. Francisco de Orellana solar 1 manzana 111 edificio World Trade Center oficina 83, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) Las utilidades sean acumulada para el crecimiento de la compañía.

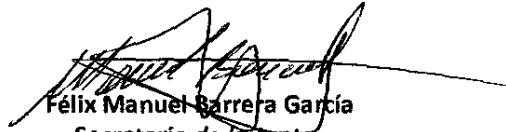
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:30. **F) Yankel Bolivar Salazar**

**Piedrahíta- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador-
Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la
Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 06 de abril del 2016.-



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA LA UNION S.A. UNIONSA CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del 2016 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Av Francisco de Orellana solar 1 manzana 111 edificio World Trade Center oficina 83 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía AGRICOLA UNION S.A. UNIONSA con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Yankel Bolivar Salazar Piedrahita, con 407 acciones, la señorita Nicole Salazar Piedrahita, con 131 acciones, la señorita Salazar Piedrahita Astrid Yfigenia, con 131 acciones y la señora Astrid Josefina Piedrahita Morante, con 131 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Yankel Bolivar Salazar Piedrahita** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA LA UNION S.A. UNIONSA"

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRICOLA LA UNION S.A. UNIONSA, y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 06 de abril del 2016 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Av. Francisco de Orellana solar 1 manzana 111 edificio World Trade Center oficina 83, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) Las utilidades sean acumulada para el crecimiento de la compañía.

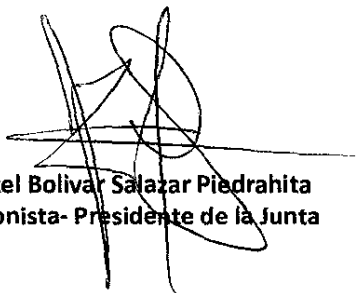
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

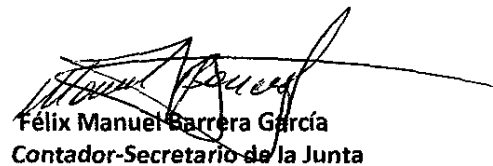
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:30. **F) Yankel Bolivar Salazar**

Piedrahita- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador-Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 06 de abril del 2016.-



Yankel Bolívar Salazar Piedrahita
Accionista- Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Contador-Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRICOLA LA UNION S.A. UNIONSA CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2016.**

- 1) YANKEL BOLIVAR SALAZAR PIEDRAHITA, propietario de 407 acciones con derecho a 407 votos.

- 2) ASTRID YFGENIA SALAZAR PIEDRAHITA, propietario de 131 acciones con derecho a 131 votos.

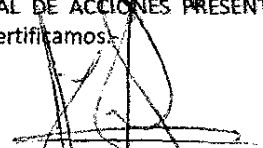
- 3) NICOLE SALAZAR PIEDRAHITA, propietario de 131 acciones con derecho a 131 votos.

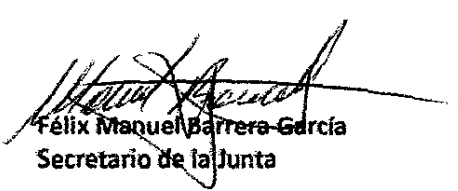
- 4) ASTRID JOSEFINA PIDRAHITA MORANTE, propietaria de 131 acciones con derecho a 131 votos.

CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____

Lo certificamos:


Yankel Bolívar Salazar Piedrahita
Accionista, Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta